

LA UNION REPUBLICANA

Diario político, avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45

PRECIOS DE ABONO

PAGO ADELANTADO
1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2,50 pesetas.
Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

La Correspondencia de Redaccion se dirige al Director de LA UNION REPUBLICANA

SANTACILIA 3, BAJOS
Núm. 551
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

Palma de Mallorca, VIERNES 8 Abril de 1898

Conquistador 22



SOLO POR 7 PESETAS

Doy anteojos, roca puros.—Lo que en otras tiendas cuestan siendo pésimos DOS DUROS. Hay sonerías eléctricas, aparatos de química y física.

Almacenes

Montaner

SINDICATO-2 A 10

Se han recibido los surtidos de géneros negros para Cuarema.

Expléndidas colecciones en

MANTONES—BLONDA y CHAUILLY

Precios baratísimos

ALMACENES MONTANER

SINDICATO-2 A 10

RAXA

Hoy que tanto se habla de esta finca no todos saben que en 28 de Junio de 1660 fué vendida en pública subasta por el Tribunal de la Inquisición como procedente de la herencia (embargada por deudas) de los hermanos don Pedro Juan y D. Mateo Saforteza, según consta en escritura ante el Notario Juan Ferrá.

Compróse por el precio de 21.341 libras mallorquinas Rafael Pons, presbítero, para D. Ramon Despuig, Conde de Montenegro.

Respecto al museo, fundado á principios del presente siglo el Cardenal Despuig con objetos procedentes del extranjero y que hoy al extranjero han vuelto en virtud del refrán que dice que al cabo de los años mil las aguas van por donde solían ir.

Y cosa rara. De medio siglo á esta parte hemos visto quebrar á la mayoría de las casas botifarras de Mallorca sin que nadie haya dicho oste ni moste ni había para que.

Pero, ocurrió que el Conde de Montenegro, cumpliendo como caballero que es, para pagar deudas, vende objetos de su exclusiva propiedad en lugar de estafar á sus acreedores, imitando lamentables ejemplos de todos sabidos, y entonces parte, la casi totalidad, de la prensa pamesana, implantando aquí el nefasto *chantage* francés, ponen al conde en solfa y afirman que la venta de sus objetos es un robo hecho á Mallorca y aceptando las desacreditadas teorías socialistas, retoños de la vieja civilización griega, niegan al propietario el *ius utendi et abutendi* de sus cosas.

Para ello se apoyan en el testamento del Cardenal Despuig (que harían bien publicar íntegro y literalmente) olvidándose que diga lo que quiera el tal testamento por medio de él no pudo fundarse ningún vínculo, á menos de no obtener previa licencia del Rey, y caso de haberse fundado quedan nulo en virtud de las leyes de desvinculación y los bienes restituidos á su primitiva naturaleza de libres y sujetos á todos los preceptos del derecho común, incluso la prescripción.

Déjense pues nuestros colegas de meterse en casa ajená á oficiar de curadores ejemplares, que para ello nadie les llama, y cútense de su casa propia y consideren que de aplicar el criterio que aplican al Conde de Montenegro á todo el mundo la prensa quedaría convertida en un inmundio estercolero nada propio de un país que quiere ser decente y honrado y tengan en cuenta que no es lícito sacar á la plaza pública los hechos de la vida privada.

¿Pero que interés hay en todo esto por parte de los periódicos?

Interés consiente ninguno. Lo que hay es que incóscientemente son instrumentos del jesuitismo.

El Sr. Conde de Montenegro no tiene descendencia legítima y su esposa acaba de heredar una fortuna inmensa de su hermano el señor Marques de Bellpuig.

¿Y que mejor ocasión para que metan mano allí los curas armando cisco y desavenencias en el matrimonio á ver si atraían algo para las Animas del Purgatorio?

El Conde y la Condesa de Montenegro son ancianos. ¿No pudiera suceder la segunda edición de la Duquesa de Pastrana?

Esta es y no otra la madre del cordero.

¡Siempre la sotana! ¡Siempre el enemigo común!

Obispo separatista

Es edificante y digno de ser conocido por nuestros lectores el siguiente telegrama que anoche publica *La Correspondencia*, y que dice así:

Barcelona 2 (11.30 m.)—Dijose el domingo pasado en un círculo de personajes importantes de ésta, que el obispo de Barcelona había oficiado al gobierno aconsejándole reconociera la independencia de Cuba.

Como me constaba la autenticidad de tan grave noticia, la telegrafíe, viendo después que *La Correspondencia de España* no la publicaba. (Ya supondrán los lectores que el telegrama de nuestro amigo no llegó á nuestras manos.)

La prensa francesa llegada hoy se hace eco de dicha noticia, detallándola.

Un periodista de esta localidad, ha interrogado al obispo, quien la ha confirmado y ampliado.

El prelado ha dicho que fué partidario de que España respondiera como el honor y la

grandeza de la Patria aconsejan, á las exigencias yankees, pero que, vistos los sacrificios inmensos realizados, tanto de hombres como de dinero, y aislada España entre las demás naciones ante otra nación que repite diariamente la fábula del lobo y el cordero que bebía, cree posible antes que se aniquile la Patria intentar un arreglo honroso, cuyo proyecto ha remitido al ministro de Gracia y Justicia, proponiendo los medios para salvar las vidas y haciendas de los españoles en Cuba con garantías para el comercio y la industria y seguridad para los intereses religiosos, pactándose con generosidad convenios aseguradores de la continuidad de las relaciones económicas y financieras entre España y Cuba, todo asegurado y garantizado.

Como ven nuestros lectores, el obispo de Barcelona está por la solución, acariciada por Silvela y Pidal y defendida en la prensa por el «Diario de Barcelona» y «La Epoca».

Esa solución es terminar la guerra de Cuba mediante un convenio vergonzoso, mediante un abrazo, como el de Vergara, que se dieran Blanco y Máximo Gómez.

Afortunadamente, los insurrectos, más dignos que la Unión conservadora y que el obispo de Barcelona no quieren el abrazo, quieren la independencia.

¡Se está luciendo el alto clero!

El obispo de Vitoria dá una Pastoral ordenando á sus feligreses que voten á los liberales. Lo oye leer en misa una devota, esposa de un liberal y para que éste no pudiera votar á Becerro de Bengoa, le dá un narcótico que ha privado de la razón al pobre hombre. De modo que aquel prelado induce al crimen y este otro de Barcelona trata de inducir al gobierno á la traición, á la deshonra.

Decididamente se está luciendo el alto clero.

(De El País)

¡Pobre Castelar!

El siguiente telegrama que publica «El Liberal» da cuenta como ha salido Castelar electo diputado por su «feudo» de Huesca.

Huesca 29 (10 15 n.)

De nueve mil votos próximamente del censo de cada distrito, han resultado elegidos el conde de Xiquena, por 7.200; el duque Bivona, por 7.000; el señor Alvarez Capra, por 6.990; D. Lorenzo Moret, por 7.500; el señor Alvarado, por 6.200; el Sr. Camo, por 5.270, y el señor Castelar, por 3.708.

Aquel fiero Castelar que antes se comía los niños crudos, hoy sale diputado encasillado por y entre los monárquicos y ocupando el último puesto.

Es el castigo que se merecen todos los Judas.

¿Y no anunció el tal que se retiraba á la vida privada para escribir la historia *Ad usum Delphini*?

Lo de Canarias

De varios periódicos de Madrid copiamos los siguientes telegramas:

Sevilla 23 (9-40 n.)

Hoy ha circulado con insistencia la noticia de que muy pronto saldrán los batallones de Segorbe y Cuba, que guarnecen esta plaza y la de Córdoba, respectivamente, en dirección á Canarias, con objeto de reforzar aquella guarnición, sin duda por considerarse escasa en los actuales momentos.

Caso de ser cierto, procurárase que ambos batallones llevasen el mayor número posible de individuos.

Valencia 30 (3-15 t.)

El ministro de la Guerra ha dispuesto que se preparen para marchar á Canarias, al primer aviso, cuatro batallones de infantería, entre

más que una... y parecían rayarle aquella con una lista negra.

—¿Según eso era el hombre que por dos veces había acudido en socorro de mi padre en el campo de batalla?...

—Si... él era...

—Pero, Dagoberto, dijo Rosa pensativa, ¿hace mucho tiempo que tuvieron lugar esas batallas?

—Unos diez y seis años.

—Y el extranjero que tú creías reconocer, ¿qué edad te parece que tenía?

—No más de treinta años.

—Entonces, ¿cómo quieres que sea el mismo hombre que se encontró en la guerra con mi padre hace diez y seis años?

—Tienes razón, dijo Dagoberto, después de un momento de silencio y encogiéndose de hombros; sin duda una semejanza casual, me habrá engañado... y sin embargo....

—O bien, si era el mismo, preciso sería que no hubiese envejecido.

—¿Pero, no le preguntaste tú si había socorrido á nuestro padre en otra época?

—Estaba al principio tan turbado que no me acordé de hacerlo, y después permaneció tan poco tiempo que ya no pude informarme; preguntome pues por la aldea de Miloski; contestéle yo: en ella estais, mas ¿cómo sabeis señor que soy francés?

—Al pasar por aquí os he oído cantar, me dijo; y luego añadió: ¿podrías indicarme dónde vive la esposa del general Simón?

—En esta casa, señor.

Mirome por algunos instantes en silencio, conociendo que esta visita me sorprendía; enseguida me alargó la mano y me dijo:

—Si hijas mías... una sola vez....

—¿Y por quién?

Después de un momento de silencio, Dagoberto continuó, con una expresión de fisonomía muy singular:

—¿Por quién? por uno que casi no se parece á los demás hombres, si... y para que comprendais estas palabras, es preciso que os cuente una aventura extraordinaria que le sucedió á vuestro padre durante la campaña de Francia. Había recibido del emperador la orden de tomar una batería que diezaba nuestras filas; después de varias tentativas desgraciadas, el general se pone á la cabeza de un regimiento de coraceros, carga sobre la batería; y va, según costumbre, á acuchillar á los artilleros al pie de los mismos cañones; encontrábase á caballo; cabalmente frente de la boca de una pieza; cuyos artilleros habían sido todos muertos ó heridos; sin embargo, uno de ellos tiene aun fuerzas bastantes para levantarse, ponerse de rodillas, y acercar al oído la mecha que tenía aún en la mano... y esto justamente en el momento en que el general estaba á diez pasos y frente al cañón, cargado como os he dicho:

—¡Gran Dios! ¿en qué peligro se hallaba nuestro padre!

—Nunca, me dijo él, había corrido uno tan grande, porque cuando vió al artillero pegar fuego á la pieza el golpe partía... mas, en el mismo instante un hombre de elevada estatura y vestido de paisano, en quien nuestro padre no había fijado hasta entonces la atención, se arroja ante el cañón....

—¡Ah! desdichado... ¡qué muerte más terrible!

—Si, repuso Dagoberto con aire pensativo, así debía acontecer; había de quedar hecho mil pedazos, y sin embargo no fué así.

ellos el segundo de Mallorca, que está de guarnición en Valencia.

Este mismo cuerpo fué el primero que marchó á la campaña de Melilla.

Barcelona 30, 1:55 t.

Se ha ordenado que el segundo batallón del regimiento de Luchana, destacado en Tarragona y Tortosa, se prepare á marchar á Canarias.

Las dos baterías de montaña irán al mando del comandante Sr. Casaldueño y los capitanes Sres. Monson y Naria.

Barcelona 30 (1-20 t.)

Se ha ordenado que el segundo batallón del regimiento de infantería de Luchana, cuya plana mayor con dos compañías se encuentran destacadas en Tortosa y las restantes fuerzas se hallan en Tarragona, esté preparado para embarcar al primer aviso con dirección á Canarias.

Igual orden han recibido dos compañías de artillería que se organizan en esta capital.

Mañana subirán al castillo de Montjuich los reclutas del primer batallón de artillería de plaza, con el objeto de ejercitarse en el manejo de cañón y tiro al blanco, lo cual no se había efectuado desde hace muchos años.

Decididamente se acerca el Juicio Final.

Y no se averguenza?

Dice «El Liberal Palmesano»:

«Se encuentra en Barcelona nuestro paisano el ilustre general Weyler.

El próximo sábado llegará á Palma.»

Días atrás, un amigo nuestro nos manifestó que en el Casino «La Peña», ó por mejor decir, el jefe interino del partido fusionista en Mallorca, había recibido una carta de D. Antonio Maura, en la cual se manifestaba que dicho periódico cesara en su campaña contra nuestro insigne paisano D. Valeriano Weyler, á cuya noticia no dimos crédito, por creerla del todo inverosímil.

Más, hoy, no dudamos sea del todo cierto lo que nos había manifestado el amigo en cuestión, cuando vemos que desde las mismas columnas del órgano ribotista, donde no hace mucho tiempo se llamaba General FRACASADO al Sr. Weyler, ahora le califica de ILUSTRE.

¿Puede verse mayor escándalo, é inconsecuencia!

¿Qué ha hecho el General Weyler, después de su regreso de Cuba, para que «El Liberal» cambie de postura?

Presentes están aún en nuestra memoria aquellos artículos publicados en dicho diario,

por los cuales se quería hacer pasar á Weyler como á un sanguinario y cruel y cuyo gobierno en Cuba había sido de pésimos efectos para la Patria.

¿Dónde está la consecuencia Sres. fusionistas?

Para vosotros en ninguna parte, y medrado estará quien busque consecuencia en un atajo de serviles que con tal de satisfacer las torpes ambiciones nacidas al calor de una política de odios, venganzas y rapacidades, poco les importa ser hoy de Pablo para mañana ser de Cefas.

El Partido Fusionista con ser tan numeroso y contar entre los que lo forman, hombres, cuyo saber no puede negarse, resulta ser una compañía de autómatas que obrando sin voluntad propia obedecen tan solo á las instrucciones que desde Madrid les envía su amo y señor D. Antonio Maura.

No pocas veces hemos acentuado nuestra crítica contra aquel desdichado General de Algarrobo; pero jamás hemos dado el triste espectáculo de criticarle hoy para ensaizarle mañana, como así lo ha venido haciendo «El Liberal» con el General Weyler.

Es de absoluta necesidad que el pueblo aprenda á conocer lo que son los fusionistas.

Hemos dicho y repetimos que hasta ahora «El Liberal Palmesano» había venido atacando duramente al Sr. Weyler; hoy, por lo que tal vez le pueda interesar, le llama *ilustre*.

Es tal la inconsecuencia de los fusionistas mallorquines que nada extraño nos fuera que, de poder alcanzar ellos algún beneficio práctico, irían á ofrecer sus servicios á Máximo Gómez.

De todo son capaces los fusionistas.

LA RESPUESTA DE ESPAÑA

Empiezan á llegar de Washington despachos por los cuales se dá á conocer lo esencial de la respuesta dada por el Gobierno al *ultimatum* de Mr. Woodfor.

Si lo que dicen esos despachos es verdad, resultará una desilusión grande de las insinuaciones con puntos suspensivos que la prensa oficiosa empleaba estos días para aplaudir las energías del Sr. Sagasta.

Y aquellos despachos dicen que el documento es de carácter «puramente dilatorio»; que está escrito con ánimo de «ganar tiempo» (!); que no contiene un *si* ó un *no* rotundos, y que el principal argumento en que se apoya el Gobierno español para esquivar contestaciones categóricas, estriba en que ni el Gabinete ni la Reina tienen poderes bastantes para disponer del territorio español sin el consentimiento de

las Cortes, que no se hallan todavía reunidas.

Repetimos que si éste es el contenido de la Nota, no cabe mayor desencanto para España, que cree á estas horas, y lo cree con orgullo y alegría que su representación gubernamental hubiese al fin desplegado toda la energía indispensable.

¿No hay Cortes?..

Y qué. Hay pueblo que en las ocasiones solemnes no necesita los escaños del Congreso para hacer oír su voz más poderosamente que con intérpretes; y ese pueblo, la Reina y el Gobierno han podido verlo despertar y gritar con entusiasmo en el Real anteanoche, anoche en Parish donde se hizo sacar la bandera española y se escuchó la marcha patriótica con electrificaciones que recordaban aquellas de que la historia de una revolución habla ante la *Marsellesa* en los teatros de Francia.

¿No hay Cortes?

Y qué. Los Congresos podrían ser necesarios cuando en asuntos parciales hay que reunir en sus representantes la opinión dispersa de la Nación entera; mas cuando ese hilo eléctrico del alto sentimiento enlaza todos los corazones y la Nación clama por una sola cosa en un solo grito, el mejor diputado es el patriotismo y el mejor Congreso es la sala de cualquier teatro ó la amplitud de cualquiera plaza donde se reúnan sin citación previa los españoles. Entonces, no sólo deben escucharlos los Gobiernos, sino que no tienen más remedio que escucharlos, y ¡ay de aquellos gobernantes que en tales casos los desoyeran, y de aquellas Cortes que se atreviesen á pensar de un modo opuesto!

No hay Cortes, pero como si las hubies; porque una votación de las Cámaras sería hoy la misma en sus resultados que la votación del pueblo, cuyo resumen es: ¡Viva España!

Y además, sobre que el Gobierno no necesita de hecho las Cortes, porque no cabe para él responsabilidad en obedecer é interpretar por sí mismo los sentimientos unánimes del país, menos debe necesitarlas desde el momento en que no tuvo reparo el Sr. Sagasta en disolverlas frente al peligro, á pesar de las advertencias de la prensa; si las disolvió sabiendo que con toda urgencia podía plantearse el problema del honor de España al día siguiente, es señal, de que se encontró á sí propio con fuerzas para conjurarlo, y hoy, ante el conflicto, no debe ni puede rehuir responsabilidad de ninguna clase.

—¡Las cuestiones de honra no permiten dilaciones! Energía se pide al Gabinete, energía á la Reina. España tiene ya delante la amenaza violentísima y miserable; se la conjura en pla-

zos de minutos y no cabe tomarse meses, ni aún días, para responder.

¿Es que puede buscar «dilaciones», en efecto, el Gobierno?

Sería inexplicable é inaudito. La preparación que España necesitara para la guerra de berte la á menos de descuido insigne. Porque esta guerra que hoy llega no es una sorpresa. Viénesse acercando á paso demasiado lento hace tres años. De modo que ni aun como pretexto de conveniencia (que no puede existir) es posible explotar la falta de las Cámaras.

El Gobierno, si se ha tomado el trabajo de observar la opinión, tiene el derecho de quererlo todo menos la continuación del antiguo é insostenible estado de cosas. Continuar como estábamos sería á estas alturas tan fracaso como la deshonra misma de ceder á las exigencias yankees.

Ó la paz inmediata en Cuba, por imposición nuestra á los Estados Unidos y á los rebeldes, ó la guerra sin titubear.

Esta sería la respuesta de España.

Si ha dado ó piensa dar oír el Gobierno, él verá lo que se hace.

CLAUDIO.

«La Correspondencia Militar»

Nuestros corresponsales

Sr. Director de LA UNION REPUBLICANA.
Palma.

Pollensa 5 Abril de 1898.

Mi apreciado amigo y correligionario: con verdadera satisfacción me apresuro á comunicar á V. que en la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento de esta villa, se ha presentado y sido aprobada por unanimidad la profesión siguiente:

«Los infrascritos, Concejales del Ayuntamiento de esta villa, tienen el honor de proponer á sus compañeros de Consistorio la siguiente proposición:

En vista de la gravedad de la crisis porque está atravesando la Nación española: en vista de la rastrera é inicua conducta que para con ella han observado y siguen observando los Estados Unidos de América desde el principio de la insurrección cubana: en vista de la inminencia de la guerra entre las dos Naciones, toda vez que es muy difícil, si no imposible, que la noble altivez española soporte por más tiempo las injustas imposiciones yankees, sin detrimento de su honra, siempre inmaculada, el Ayuntamiento de esta villa acuerda por unanimidad, fundiendo sus diferencias políticas en el crisol del amor pátrio, dirigirse al gobierno de la Nación, representante del honor de la misma, ofreciéndole los servicios de todos y cada uno de sus miembros para todo lo que puedan ser útiles, y al propio tiempo tomar parte en la suscripción, cuya cantidad oportunamente se fijará, para la adquisición del buque de guerra «Dos de Mayo»; tan luego como se abra la nacional, que está ofrecida.

Casa Consistorial de Pollensa 5 Abril de 1898.—Ramón Martorell—Juan Albis—Francisco de Asprer y Fuster.»

(El Corresponsal.)

Noticias locales

Cocinas económicas

Continúan en el edificio del antiguo Consulado los trabajos para la instalación de la primera cocina económica.

Entre jornales, materiales y mobiliario van ya gastadas algunos miles de pesetas que pudieran haberse invertido en bonos alimenticios consumibles en los establecimientos privados de comida existentes en esta ciudad y sus arrabales.

Mil pesetas representan el valor de cuatro mil bonos á veinte y cinco céntimos de peseta cada uno.

Claro que con veinte y cinco céntimos no se puede dar una «parva» como la que se da á los concejales el jueves santo después de cumplir, pero sí se puede dar un buen plato de sopa.

Todo lo invertido en la instalación de las cocinas será dinero arrojado al mar sin utilidad de los pobres y en perjuicio de los fondistas, bodegoneros, etc. etc.

Por otra parte nosotros no dudamos que en

—¿Qué dices!

—Lo que me ha dicho el general: «En el momento en que salió el tiro, me ha repetido muchas veces, por un movimiento de horror involuntario, cerré los ojos para no ver el cadáver mutilado de ese desdichado que se había sacrificado en mi lugar... Cuando los volvía abrir, ¿qué es lo que percibí en medio del humo? Aun ese hombre de alta talla, de pie y tranquilo en el mismo parage, lanzando una mirada triste y benigna sobre ese artillero, que con una rodilla en tierra y el cuerpo echado hacia atrás, le miraba tan asustado como si hubiese visto en él al mismo demonio en persona; después, habiendo seguido el movimiento de la batalla, me ha sido imposible hallar á ese hombre... añadió vuestro padre.»

—Dios mío, Dagoberto ¿cómo es eso posible!

—Eso es lo que yo dije al general. Contestome que nunca había podido darse una razón de ese acontecimiento tan increíble como real... Sin embargo, era preciso que se le hubiese quedado muy marcado á vuestro padre el rostro de ese hombre, que parecía, decía él, de unos treinta años y había notado que sus cejas, muy negras y unidas entre sí no formaban, por decirlo así, más que una sola de una á otra sien, de modo que parecían tener la frente rayada con una señal negra... Retened bien hijas mías esto en la memoria, luego sabréis el porqué.

—Bien está Dagoberto, no lo olvidaremos, dijeron las huérfanas cada vez más asombradas.

—Que extraño es eso de ese hombre de la frente rayada de negro.

—Escuchad, escuchad... ya os he dicho que el general había quedado por muerto en Waterloo. Durante la noche que pasó sobre el campo de batalla, en una especie de delirio causado por la fiebre de sus he-

ridas, le pareció ver, á la claridad de la luna, á ese mismo hombre inclinado sobre él, mirándole con gran benignidad y tristeza, restañando la sangre de sus vasos y procurando reanimarle. Pero como vuestro padre, que no era dueño de sus sentidos, rechazaba sus cuidados, diciendo que después de tal derrota, ya no le restaba nada más que hacer que morir... parecióle oír á aquel hombre decirle: «¡Es preciso vivir para Eva! este era el nombre de vuestra madre, que el general había dejado en Varsovia para ir á reunirse al emperador y hacer con él la campaña de Francia.»

—Cuan singular es eso, Dagoberto... y desde entonces, ¿nuestro padre no volvió á ver á ese hombre?

—Si... ¡pues él es quien trajo noticias del general á vuestra pobre madre!

¿Cuándo fué eso? nunca lo hemos sabido nosotras.

—¿Os acordáis que la mañana del día en que murió vuestra madre os fuisteis al bosque de pinos con la anciana Fedora?

—Sí, contestó Rosa tristemente, para coger enebros, que tanto gustaban á nuestra mamá.

—¡Pobre madre! Su salud era tan buena que no era fácil que sospechásemos ¡ay! la desgracia que nos sucedería por la noche, añadió Blanca.

—Es cierto, hijas mías; yo mismo cantaba aquella mañana al trabajar en el jardín, porque no tenía más razones que vosotras para estar triste. Como digo, estaba arreglando el jardín, cuando oí una voz que me preguntaba en francés: «¿Es esta la aldea de Milosk? Volvime y ví delante de mí y en pie un extranjero. En lugar de contestarle, le miro fijamente, y retrocedo dos pasos estupefacto.

—¿Porqué?

—Era de elevada estatura; pálido y tenía la frente alta y despejada... Sus dos cejas negras no formaban

su día se publicarán al detalle los gastos que se originen por la mera instalación de las tales cocinas.

Luego vendrán los gastos del personal, comida, combustible, alumbrado, limpieza, reposición de la vajilla, ropa etc. etc.

Las raciones costarán á doble precio de lo que costarían compradas en cualquiera casa de comida particular.

Para Filipinas

Nuestro estimadísimo amigo D. Juan Oliver Bauza, Sócio-Gerente de la casa Serra y Oliver de Manila, ha tenido la atención de despedirse de esta redacción donde tantas amistades cuenta nuestro compañero en la prensa y colaborador de LA UNION REPUBLICANA, antes de emprender su viaje para la capital del Archipiélago Filipino.

El Sr. Oliver saldrá hoy para Barcelona, y ante la imposibilidad de despedirse particularmente de sus muchos amigos en esta isla, nos ruega lo hagamos constar, lo que nos complacemos en hacer, al propio tiempo que le deseamos un feliz viaje y pronto retorno.

En las Enramadas

El mercado de corderos que como costumbre de cada año se celebra en dicho sitio, se ha visto [estos días algún tanto concurrido; pero las transacciones son muy pocas y contadas de lo cual oímos se lamentaban los vendedores de dicho ganado y mayormente por estar los precios regularmente bajos.

Esto viene á demostrar una vez mas, que Palma atraviesa una crisis muy calamitosa que de seguir, será de fatales consecuencias.

El empréstito municipal

El empréstito municipal de 750 mil pesetas fué adjudicado el miércoles al «Fomento Agrícola de Mallorca».

Era de esperar.

El tal empréstito será al «Fomento» una cosa análoga á lo que fueron las cédulas personales al «Cambio Mallorquin», (Q. E. P. D.) Sino al tiempo.

De todos modos nosotros hemos avisado oportunamente.

Sobre la guerra

Dice nuestro colega «La Autonomía» de Reus:

«La opinión del general Weyler es la siguiente:

Dice que yendo á la guerra contra los Estados Unidos siempre saldremos ganando aún perdiendo la isla de Cuba, que es lo peor que puede ocurrirnos.

En este supuesto, añade el general Weyler, ahorráramos cinco millones de pesos anuales y el envío á Cuba de los millares de hombres que se están mandando á la gran Antilla para cubrir bajas.

«Con pueblos, ha concluido el general Weyler, que siente el entusiasmo con tanto vigor como el nuestro, puede irse á todas partes.»

Zola absuelto

Con verdadera satisfacción leemos que el insigne novelista francés ha sido absuelto por el tribunal de casación, que ha fallado debió interponer la querrela el Consejo de guerra, en vez del ministro de la guerra.

Esta sentencia demuestra la independencia del tribunal francés, que no se doblega por nada ni por nadie y ejecuta un verdadero acto de reparación con el eminente autor de «Lourdes», «La Debacle» y tantas obras que han hecho célebre á su autor.

Nuevo empréstito

«El Boletín Oficial» del 5 del corriente publica el Real Decreto del 2 del mismo emitiendo un nuevo empréstito de 225 millones de pesetas, (casi nada), es á saber, 95 millones sobre los tabacos, 50 millones sobre el papel sellado y 80 millones sobre los consumos.

Adelante monárquicos, adelante, que algún día parareis.

¡Ay de aquel día!

Los cuadros del Circulo

Por una omisión completamente involuntaria dijimos que eran cuatro los cuadros últimamente adquiridos por el «Circulo», cuando son cinco. El que nos dejamos en el tintero [es debido al pincel del señor Baussá y representa la entrada en Palma del Emperador Carlos V.

La procesión de ayer

A igual que en otros años, reinó en esta el desorden y la irreverencia, pues en muchas calles seguía desordenada, y, lo que es peor, bastantes caperuzas aprovechándose de esta circunstancia tomaban algún alimento en las tabernas y cafés vecinos.

En dicha procesión notóse once caperuzas de color creem con grandes hachones que llamaban la atención del público.

Según nos digeron las tales caperuzas pertenecen á una congregación de Padres de familia.

Inmigración en la Arjentina

El Sr. Consul de la República Argentina en esta ciudad nos ha enviado un cuadro estadístico del movimiento inmigratorio de aquel Estado, correspondiente al año 1897.

Damos las gracias por la atención.

El Fomento de la pintura

Esta Sociedad se halla en un periodo de animación que presagia un verdadero renacimiento para la pintura y escultura en Mallorca. Los maestros y aficionados exponen sus obras y el domicilio social se ve frecuentado por numeroso concurso que acude á ver los cuadros y esculturas.

Mas despacio nos ocuparemos del particular.

Hoy nos concretamos á desear á dicha Sociedad continúe el camino emprendido para esplendor del arte.

Preparativos

En el Cuartel del Carmen, los soldados del Regimiento Regional número 1 están practicándose en el manejo del nuevo fusil Mauser.

La locomóvil del parque de Artillería sigue trasportando materiales de guerra á diferentes fortalezas.

Los individuos del Cuerpo de Artillería también se ejercitan diariamente en el manejo de cañón en su casa cuartel.

Origen del anarquismo

Copiamos de «El Motín»:
Un periódico peruano ha publicado lo siguiente:

«Ha sido preso el fraile Vidal, redactor del periódico católico «El Obrero», de Lima, porque aconsejaba á los fieles volaran con dinamito el palacio del presidente y le asesinaran. El odio del fraile Vidal es motivado por haber decretado el presidente el matrimonio civil.»

Esto me confirma en la idea de que los anarquistas dinamiteros son impulsados por el clericalismo.»

Museo de Raza

La cuestión toma un aspecto muy distinto, según se deduce de la sesión celebrada por la Junta de monumentos presidida por el señor Gobernador.

Por denuncia de la Sra. Condesa de Montenegro dicha autoridad adoptó las medidas oportunas para que ciertos objetos artísticos no fuesen embarcados para Cete ó Marsella.

Se trata de una sustracción y por tanto de un delito, habiendo tomado cartas en el asunto el Juez competente que sabrá descubrir á los criminales.

Si «El Liberal Palmesano», «La Ultima Hora» y demás colegas se hubiesen explicado con claridad ya hubiéramos visto de lo que se trataba: pero «El Liberal» en uno de sus últimos artículos, denunciaba los hechos de tal modo que eran verdaderos ataques al derecho de propiedad. Y mientras no se demuestre lo contrario, los herederos del Cardenal Despuig dispondrán de su herencia como les plazca.

Ahora, si la Diputación provincial sostiene un litigio para que el museo de Raza se conserve para recreo y enseñanza de los mallorquines, nuestros nietos tal vez no vean el final del pleito y mientras tanto seguiremos usufructuando las colecciones artísticas.

No deja de llamar la atención que algunos Vocales de la Comisión de monumentos, verdaderos sacerdotes de la arqueología denunciaran que hace tiempo van desapareciendo objetos artísticos, disminuyendo así el tesoro de Mallorca.

Ahora va á resultar que ningún particular podrá vender objetos de arte sin permiso de la

Comisión de monumentos; y hasta es muy posible que obtengan del alcalde accidental un bando para reglamentar este servicio.

Desde remotos tiempos visitan los anticuarios estas islas, comprando multitud de objetos que llevan á los mercados extranjeros. Tapices, alhajas, mayólicas, arquillas, monedas, armas, libros, etc. etc., han desaparecido de este país porquesus dueños han tenido por conveniente cambiarlos por dinero contante.

En el caso del museo del Conde de Montenegro se trata de una denuncia de la propietaria y las autoridades deben intervenir para descubrir á los delinquentes. La Comisión de Monumentos debe gestionar la adquisición del museo, si después de cincuenta años de litigio resulta que no es de Mallorca. Eltre tanto vaya reuniendo dinero para comprar todos los objetos artísticos que salgan á la venta, único medio legal de impedir que se los lleven á país extranjero.

BANCO HISPANO-COLONIAL

Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas

Séries A y B

ANUNCIO

Venciendo en 1.º de Mayo próximo el cupón número 3 de las «Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, de las Séries A y B», se procederá á su pago desde el expresado día.

El pago de los cupones de las Obligaciones de la Série A, se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las Oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios número 1, Barcelona; en el Banco de Castilla, en Madrid y en casa de los Corresponsales, designados ya, en Provincias.

El pago de los cupones de las Obligaciones de la Série B, que estén domiciliadas en Manila, lo efectuará la «Compañía General de Tabacos de Filipinas», en aquella Capital, como Delegada de este Banco, presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las Oficinas de la citada Compañía.

Las Obligaciones Série B, domiciliadas en la Península, cobrarán en pesetas, al cambio corriente á su vencimiento, que señalará oportunamente el Ministerio de Ultramar, según el artículo 4.º del Real Decreto de 28 de Junio de 1897.

Las Obligaciones Série B, números 93.749 al 150.000, igualadas á las de la Série A por Real Decreto de 8 de Febrero de este año y Real orden de 10 del mismo mes, cobrarán SIETE PSETAS CINCUENTA CENTIMOS por cada cupón.

Las Obligaciones que han resultado amortizadas en el tercer sorteo de ambas Séries, podrán presentarse, así mismo, al cobro en la forma y condiciones de los anuncios en que se publicaron los números de las Obligaciones amortizadas.

Los tenedores que deseen cobrar en Provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, podrán presentar los valores á los comisionados de la misma desde el 1 Abril.

En Madrid, y Barcelona, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, con necesidad de la anticipada presentación que se requiere para Provincias.

Se señala para el pago en Barcelona los días desde el 1 al 19 de Mayo, de 9 á 11 y media de la mañana y transcurrido este plazo, se admitirán los valores los lunes y martes de cada semana.

Barcelona 1.º de Abril de 1898.—El Secretario general, Aristides de Artífano.

Série A

TERCER SORTEO DE AMORTIZACION

Celebrado en este día, con asistencia del Notario D. Francisco de Sales Maspons y Llabrés, el tercer sorteo de amortización de las «Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, Série A,» según lo dispuesto en el artículo 2.º del Real decreto de 28 de Junio de 1897, y Real orden de 4 de Marzo próximo pasado, han resultado favorcidas las cuatro bolas.

Números 615—1.294—1.637 y 1.647.

En su consecuencia quedan amortizadas las cuatrocientas Obligaciones.

Números 61.401 al 61.500—129.301 al 129.400—163.601 al 163.700 y 164.601 al 164.700.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día 1 de Mayo á percibir las 500 Pesetas, importe del valor nominal de cada una de las Obligaciones amortizadas, más el cupón que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas que se facilitarán en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 1.º de Abril de 1898.—El Secretario general, Aristides de Artífano.

HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermos día 7 de Abril de 1898.

Existencia anterior.	Entrados.	Curados.	Fallecidos.	Quedan.
300	3	3	*	300

TELEGRAMAS

(Servicio particular de «LA UNION REPUBLICANA»)

Agencia Mencheta

Madrid 7, 15'15 n.

VIENA.—Solucionando cuestión Cubana podría arreglarse de un modo análogo á Egipto y conservaría España la soberanía percibiendo derechos y ejerciendo protectorado Estados Unidos.

Caso que España mantuviese derechos se hará empréstito para atender pago de la deuda y gastos de guerra.

Madrid 8, 4 m.

Confirmádose que Woodford ha retirado nota.

En el Consejo ocupáronse del asunto retrayendo conflicto al estado que se encontraba el martes.

Dióse cuenta de las noticias relativas á la gestión colectiva que se proponen entablar las potencias y que han despertado esperanzas de arreglo.

Acordóse mantener la actitud adoptada y continuar los preparativos militares.

Madrid 8, 12'30 m.

PUERTO-RICO.—Según telegrama oficial reunióse en banquete íntimo el ejército, marina y voluntarios aclamaron delirantes á España dando vivas á la patria y á los Reyes.

El acto resultó grandioso.

Madrid 8, 1'15 m.

Insisten los ministeriales en que el conflicto presenta mejor aspecto merced al empeño de Austria, Francia y Rusia para que se arregle dignamente sirviendo de intermediario el Papa.

Madrid 7, 7'30 n.

Confirmádose oficialmente el pronunciamiento ocurrido en Cebú (Filipinas), negándose importancia.

Los detalles aun tardarán dos días por falta de telegrafos.

Así lo anuncia el marqués de Estella.

Variedades

Virgilio

Es Virgilio el primero y mas dulce de los poetas latinos, autor del célebre poema titulada «Eneida».

Viviendo en el siglo primero antes de la era cristiana, en plena época de las luchas civiles romanas, aquel espectáculo hieró su alma delicada, dándole ocasión á escribir estos sentidos reproches:

«El abandono está deshonrado; los campos de donde ha sido arrancado el labrador, languidecen desolados; con el hierro de la encorvada guadaña se han formado homicidas espadas. Marte domina el mundo entero con sus furros impios.»

Virgilio dirige su mirada hacia una edad de oro futura, que describe así:

«Entonces se suavizarán la ferocidad de los tiempos; entonces la antigua Fe y Vesta, dictarán leyes á los pueblos; las temibles puertas del templo de la guerra se cerrarán con estrechas barras de hierro.

El sueño de Virgilio sigue siendo el de todas las almas puras.

Expulsión FRONTA Y SEGURA DE LAS Lombrices

MEDIANTE EL ACREDITADO JARABE

VERMIFUGO de J. Sureda Literas

CALLICIDA SUREDA

Mediante este callicida, desaparecen en muy breve tiempo los CALLOS y DUREZAS de los pies; su aplicación no ofrece peligro alguno.

SE VENDEN en la Farmacia de J. SUREDA LLITERAS calle de Brossa, 9ª Palma

Martínez y Planas

BANQUEROS Y COMERCIANTES

Giran letras sobre todos los puntos de España y principales del Extranjero

ASEGUROS DE RIESGOS MARÍTIMOS Y DE INCENDIOS

POR CUENTA DE LA GRAN COMPAÑIA

"UNION COMERCIAL" de Londres

San Juan 20-Palma de Mallorca

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

Preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona, aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865.

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insostenible.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los PÓLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

Punto de venta: Farmacia de Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, número 2.



Imprenta del Comercio

á cargo de

Francisco Soler

Calle del Conquistador, números 43 y 45

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como son:

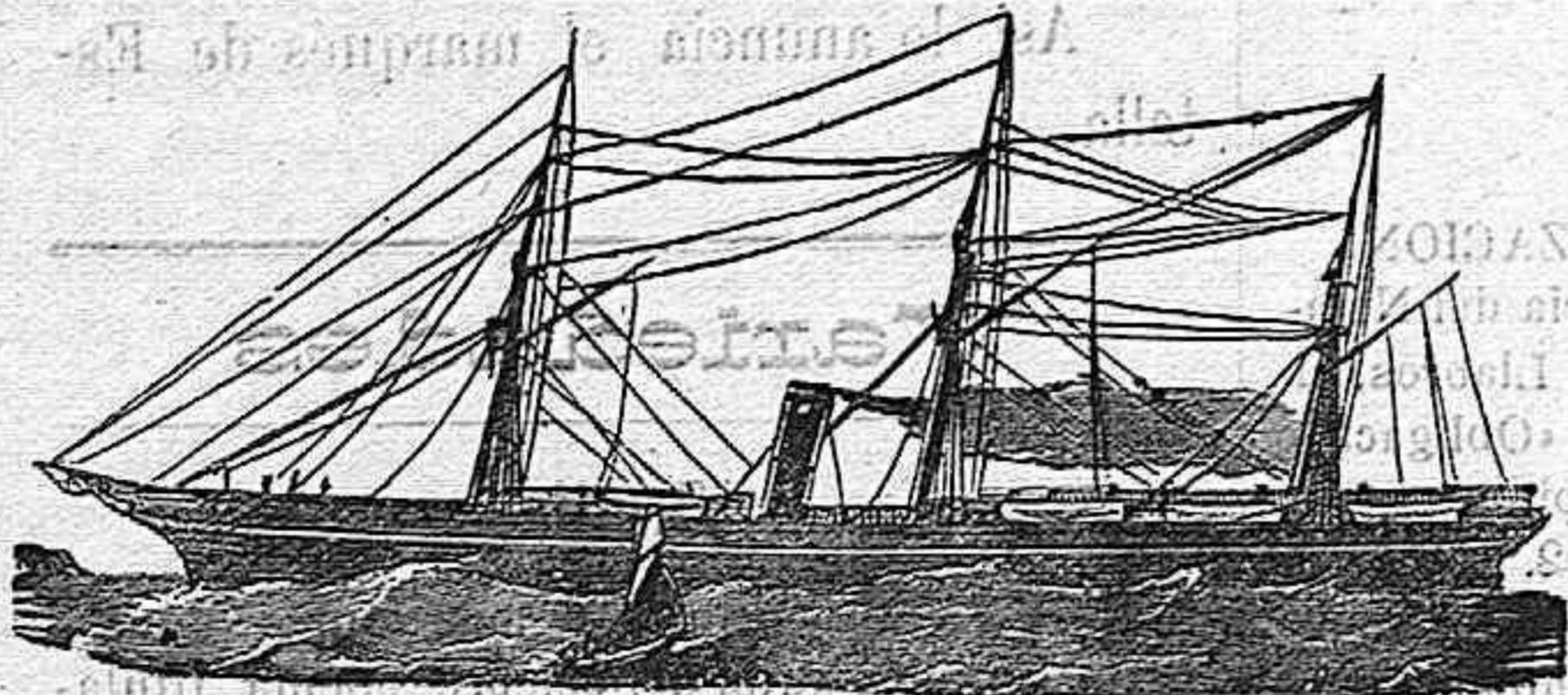
- Facturas, cartas comerciales, sobres, talones, memorandums, etiquetas para envases, de conservas en varios colores, carteles á una y varias tintas, prospectos, etc., etc.

ESQUELAS MORTUORIAS

En diferentes clases y tamaños.

TARJETAS DE VISITA

Precios económicos



Servicio de la Compañía Transatlántica de Barcelona.

MES DE ABRIL

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor «Montserrat», capitán Deschamps, para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso, Veracruz.

Solo se admite carga hasta el día 2.

El 20 de Santander, vapor «Alfonso XII», capitán Gorordo, para Coruña, Habana y Veracruz.

El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor «Isla de Luzón», capitán Bayona, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Solo se admite carga hasta el 22.

Línea de Filipinas.—El 23 de Barcelona, vapor «P. de Satrustegui», c. Tomasi, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

No se admite carga a la vispera de la salida.

Línea de Fernando Póo.—Cuatro expediciones al año: en marzo, junio, septiembre y diciembre por el vapor «L'Arache», capitán Oslé, saliendo el 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz para las Palmas, puntos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 25 de Barcelona, vapor «Rabat», capitán Ibarra, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín del Piélagos», saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados. Los pasajes y carga se despachan en Palma, Plaza de Antonio Maura, núm.

CONFITES CARPA

Curación rápida y segura de toda clase de

ALIVIO INSTANTÁNEO **TOS** CURADA EN 12 HORAS

No contienen opio ni morfina. — 2 pesetas franco en todas las buenas farmacias

Premiados con Diploma de Honor y Medalla de oro en Exposiciones de Suez y del Cairo.

De venta en Palma: FARMACIA DE JUAN VALENZUELA

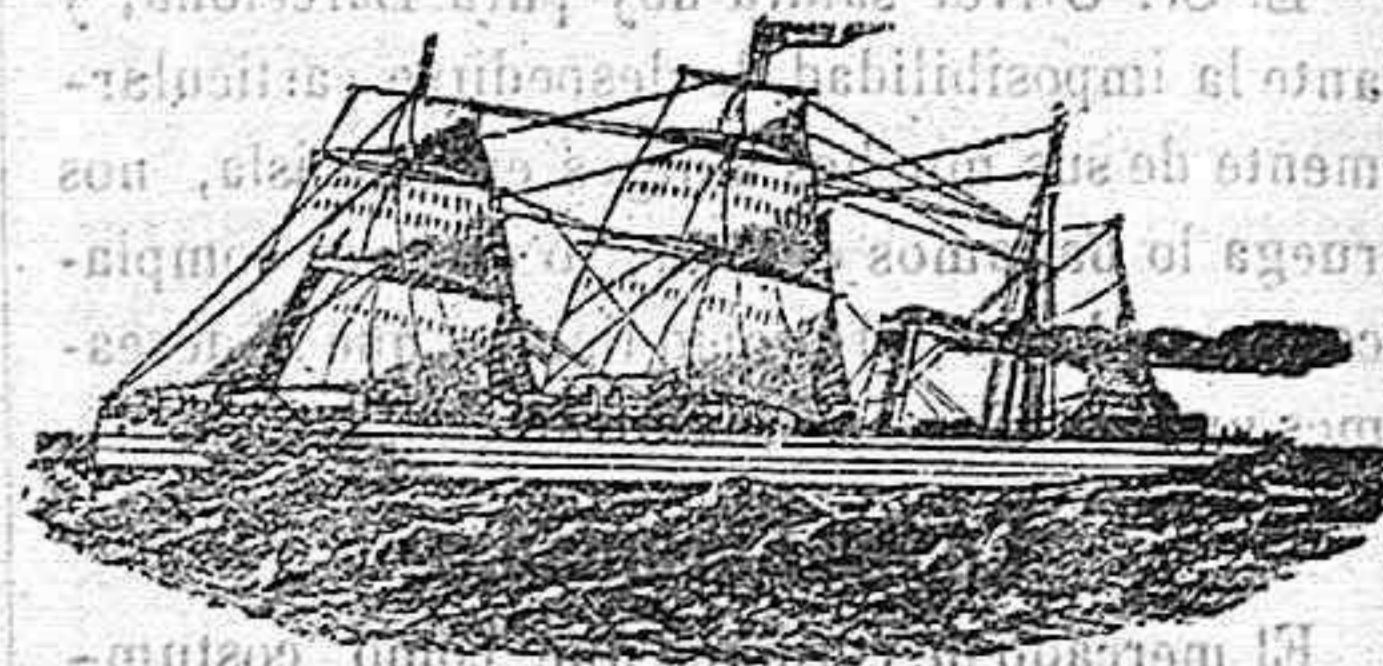
Línea de Vapores Transatlánticos de Pinillos, Izquierdo y C. de Cádiz

SALIDAS FIJAS

para las

Antillas, Méjico

Estados- Unidos



Saldrá el 30 de Abril directamente de este puerto el vapor

"MARTIN SAENZ"

para PUERTO-RICO, MAYAGUEZ, PONCE, HABANA, SANTIAGO DE CUBA y NUEVA ORLEANS con trasbordo en la HABANA, para NUEVA-YORK, haciendo este viaje escala en ARECIBO y GUANTANAMO.

La carga se admitirá los días 25 y 26 para dichos puntos y CANARIAS.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía:

Sres. Martínez y Planas

SAN JUAN 20—PALMA

Tratamiento de la diabetes

POR EL

VINO URANADO PÉPSICO

(PREPARADO POR

J. Torrens, Farmacéutico

El primero y único elaborado en esta forma de toda España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado por un reconstituyente sobradamente enérgico para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada DIABETES.

Depósitos

En Palma, Centro Farmacéutico.—En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—En Sóller, Farmacia de J. TORREN.

LA MEDICACION SULFUROSA A DOMICILIO POR LAS

Gotas-madre sulfurosas en Bar

con las cuales se preparan inmejorables aguas sulfurosas para bebida, gargarismo, pulverización, baños sulfurosos etc.—Curan: herpes, escrófulas, enfermedades de la piel, catarros pulmonares, tonsilgias, anemia, enfermedades de la piel, catarros pulmonares, y enfermedades secretas, etc.—Frascito: 3 pesetas.

Farmacia de D. Ignacio Forteza.—Bolseria.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrñimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarrea, Bilis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos. Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Fontse, 31: BARCELONA

Se alquila un local para coladuría, cochera ú otro servicio calle del Mataró núm 5

ALQUILERES

Se alquila una casa solariega en la calle de la Portella 28 y una botiga, plaza de la Libertad, 17, frente al Jardín de la Reina.

Un piso en el Pont d'Inca con balcon en la carretera y al tren.

Informarán en Palma, calle de la Gacera, núm. 20, Droguería.

Informarán en la calle de Pelaires 105 Portuaria.